

# VIII Jornadas Internacionales de Compliance: Nuevos retos de cumplimiento ante legislaciones globales

Madrid 24 y 25 de abril de 2018





# Índice

Nuestra experiencia, nuestra mayor garantía de éxito .....	3
VIII Jornadas Internacionales de Compliance.....	4
Nuestro valor diferencial, tu ventaja competitiva.....	5
Siete ediciones de éxito y excelencia .....	6
Abril 2018, una cita ineludible en Madrid .....	7
Programa académico .....	8
Ponentes de reconocido prestigio.....	11

## Nuestra experiencia, nuestra mayor garantía de éxito

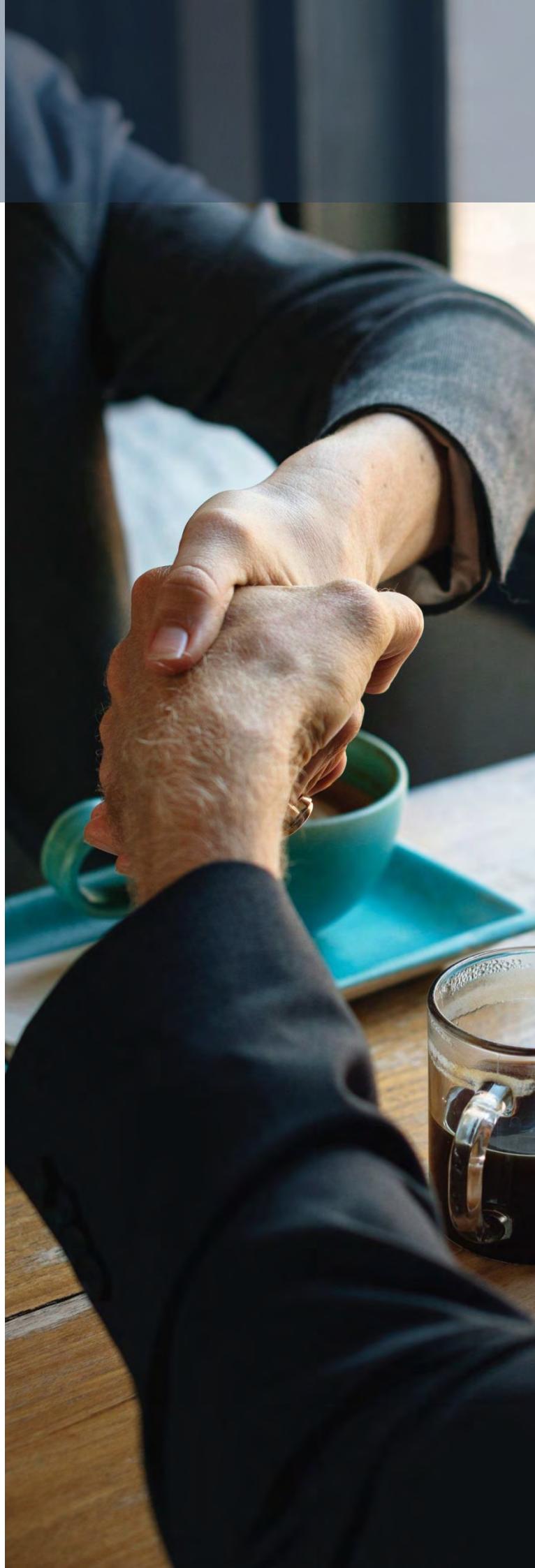
La Fundación General Universidad de Granada-Empresa (a partir de ahora FGUGREM) es una entidad especializada en el diseño, organización y desarrollo de acciones formativas complementarias para estudiantes y de posgrado para egresados. Junto a ello, la Fundación desarrolla estrategias orientadas a potenciar el lifelong learning entre profesionales, empresas y organizaciones, todo ello, bajo una doble modalidad presencial y e-learning.

**En este sentido, la Fundación ha gestionado, en el año 2016, un total de 289 cursos, jornadas y congresos para 11.478 alumnos y asistentes.**

Un número importante de estas acciones se han impulsado a partir de las necesidades formativas planteadas por empresas, entidades, asociaciones y redes para, de esta forma, atender a la mejora continua de sus trabajadores, profesionales, estudiantes, miembros y egresados.

La Fundación General Universidad de Granada-Empresa en cifras:

- + de 25 años comprometidos con la formación**
- + de 2.500 acciones formativas, jornadas y congresos organizados**
- + de 137.000 alumnos y asistentes**
- + de 50 nacionalidades entre nuestros alumnos**
- + de 70 empresas colaboradas para la realización de prácticas**





# VIII Jornadas Internacionales de Compliance

En las últimas décadas hemos asistido a un cambio verdaderamente acusado en el escenario global en el que se desarrolla la economía mundial y en el que las autoridades económicas adoptan sus decisiones de política económica. Este proceso de globalización no se limita exclusivamente al ámbito económico, sino que tiene otras dimensiones. Así, el entorno legislativo internacional en el que las empresas desarrollan sus actividades es cada vez más abundante y complejo. Hay una clara tendencia de los legisladores a endurecer y multiplicar el número de regulaciones nacionales e internacionales orientadas a garantizar la transparencia y el correcto cumplimiento de la ley.

En este contexto, las empresas, cada vez más, exigen a sus contrapartes certificaciones o evaluaciones que permitan asegurar el máximo nivel de cumplimiento normativo. Muchas empresas en todo el mundo están dejando de hacer negocios con determinados proveedores, socios o terceros debido al temor sobre las consecuencias de incumplimientos normativos, especialmente en materia de fraude, corrupción y lavado de dinero. Por todo ello, el riesgo y su control cobran especial importancia en la toma de decisiones.

Los días 24 y 25 de abril de 2018 se darán cita en Madrid los mejores profesionales internacionales del escenario de compliance para abordar los aspectos claves y los retos actuales de este cambiante e importantísimo ámbito.

Las conferencias-coloquios propuestas brindarán la oportunidad de conocer la experiencia, el análisis y los recursos de vanguardia en materia de cumplimiento de la mano de profesionales expertos que sabrán conectar con sus inquietudes y necesidades.

**Le invito a que su compañía forme parte como patrocinador de las VIII Jornadas Internacionales de Compliance.**



**Juan Miguel del Cid**

Director Académico de las VIII Jornadas Internacionales de Compliance.  
Catedrático de la Universidad de Granada

# Nuestro valor diferencial, tu ventaja competitiva

El valor diferenciador de la FGUGREM es su función de apoyo y gestión integral de actividades formativas y proyectos que permite, a la dirección académica de los mismos, asumir exclusivamente los aspectos científicos y de contenidos. La Fundación presenta, por tanto, una serie de elementos diferenciales que la convierten una herramienta de gestión muy adecuada:

- **Entidad sin ánimo de lucro de carácter privado participada por la Universidad de Granada:** El carácter de la Fundación como entidad privada y sin ánimo de lucro la convierte en una herramienta de gestión ágil y eficiente, preparada para dar respuesta en tiempo y forma a las necesidades de sus usuarios.
- **Objetivos fundacionales que promueven el conocimiento y la transferencia de éste:** El objeto último de la Fundación es el de promover, desde un posicionamiento de actuación responsable, la divulgación y la transferencia del conocimiento y la mejora de la capacitación integral de los estudiantes y egresados de la Universidad de Granada y de la sociedad en general.
- **Entidad tecnológicamente preparada:** La Fundación cuenta con los recursos humanos y técnicos, propios y de la Universidad de Granada, que le permiten dar respuestas tecnológicamente avanzadas a sus usuarios.
- **La comunicación y el marketing como mejor vehículo para la divulgación del conocimiento:** La Fundación cuenta con equipo especializado en comunicación y marketing online y offline que posibilita abordar, con las mayores garantías de excelencia, la comunicación y el posicionamiento de los proyectos y acciones impulsadas.
- **Sostenibilidad y responsabilidad social:** El compromiso social de la Fundación recae también en la gestión y el asesoramiento para que la preparación y ejecución de proyectos y acciones sean sostenibles y comprometidas con el entorno social.

5



## Siete ediciones de éxito y excelencia

6

La FGUGREM ha apostado, en colaboración con Juan Miguel del Cid, Catedrático de la Universidad de Granada y Director Académico de las Jornadas Internacionales de Compliance, por desarrollar un evento de referencia en Madrid en el que se den cita responsables de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, ejecutivos de empresas, compliance officers, directores de seguridad, abogados, auditores, contables externos, asesores fiscales y financieros y miembros de cuerpos de seguridad del Estado.

El objetivo de las siete jornadas celebradas ha sido el de abordar, de la mano de conferenciantes referentes en la materia y de prestigio internacional, aquellas materias más relevantes sobre la prevención de blanqueo de capitales y la persecución de estos delitos.

Las jornadas ya celebradas han contado con el apoyo y el patrocinio de, entre otras entidades, la Asociación Internacional de Banqueros de Florida (FIBA), CSMB, Actimize UK Ltd, Cátedra Broseta de la Universidad de Granada, World Compliance, Inc, Red Business Information Ltd, Dow Jones & Company, CDDS Luxembourg, S.A., Soluciones Confirma ASNEF-GIGNE, S.L, Confirma Sistemas de Información, S.L, Caja Rural Granada e HispaColex.

Conferenciantes de alto nivel y prestigio nacional e internacional han participado como ponentes, destacando el Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, el Presidente y Director Ejecutivo de FIBA (Asociación Internacional de Banqueros de Florida) David J. Schwartz , el miembro de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad, Andrés Martínez Calvo y la fundadora de la firma Consulting Services for Management & Banking (CSMB), con sede en Miami, Ana María H. de Alba.

**481 profesionales formados de más de 140 entidades y empresas, 23 patrocinadores y 133 horas de formación impartidas hacen de las Jornadas Internacionales de Compliance un evento de excelencia.**



# Abril 2018, una cita ineludible en Madrid

Los días 24 y 25 de abril de 2018 se darán cita en Madrid los mejores profesionales internacionales del escenario de compliance para abordar los aspectos claves y los retos actuales de este cambiante e importantísimo ámbito.

Las conferencias-coloquios propuestas brindarán la oportunidad de conocer la experiencia, el análisis y los recursos de vanguardia en materia de cumplimiento de la mano de profesionales expertos que sabrán conectar con las inquietudes y necesidades de los participantes.

7

La orientación de las sesiones con un planteamiento participativo y una orientación eminentemente práctica permitirá que los asistentes a las jornadas puedan obtener un asesoramiento adecuado, pudiendo acceder a los materiales de los ponentes y construyendo redes de contacto y de colaboración preferentes gracias a la asistencia a las jornadas de los profesionales y empresas más relevantes. Las jornadas permitirán:

- Escuchar a expertos del sector público y privado hablar sobre los últimos cambios internacionales en materia de cumplimiento.
- Obtener más información sobre las últimas iniciativas para detener el financiamiento del terrorismo.
- Acceder a más fuentes de información que le permitan identificar al titular real de los instrumentos jurídicos.
- Aprender con el estudio de casos relacionados con blanqueo de capitales, corrupción y delitos cibernéticos.

Los asistentes:

- Tendrán acceso a los materiales en que los oradores apoyan sus conferencias.
- Podrán obtener consejos y asesoramiento sobre cuestiones puntuales.
- Gozarán de la posibilidad de darse a conocer entre los profesionales y empresas del sector a través de un efectivo networking.



# Programa académico

24 de abril de 2018

**15:30 horas:** Recogida de documentación.

**16:00 horas:** Apertura de las Jornadas.

“El delito de blanqueo de capitales y la responsabilidad penal de las personas jurídicas: novedades jurisprudenciales”.

8

**Dña. Clara Eugenia Bayarri García.** Magistrada de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

**17:00 horas:**

“Impacto de la aplicación de la Cuarta Directiva sobre prevención del blanqueo de capitales”.

**D. Miguel Ángel Recio Crespo.** Vocal asesor en la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

**17:45 horas:** Pausa café y networking.

**18:30 horas:**

“Cibercrimen, financiación terrorista y nuevas formas de delitos financieros”.

**D. Juan Amador Moras.** Teniente de la Guardia Civil.

**19:30 horas:**

“Oportunidades aplicando la gestión integral de riesgos en su organización”.

**D. Miguel Ángel Caballero.** Director de Servicios Centrales de Prevención de Banco Caminos.

**20:30 horas:** Fin de la primera Jornada.



# Programa académico

25 de abril de 2018

9:00 horas:

Taller: “Corrupción y soborno a funcionarios extranjeros. Cumplimiento de la legislación internacional”. 

**D. Juan Miguel del Cid Gómez.** Profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada

10:00 horas: Pausa café y networking.

10:45 horas:

“El Due Diligence para la realización de inversiones transnacionales”.

**D. Roberto Batalla y D. Bernal Jiménez.** Socios fundadores de Linea Law (Costa Rica).

11:30 horas:

“Claves del nuevo Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal”.

**D. Fernando Escura Serés.** Abogado. Director del Bufete Escura. Socio de Hispajuris en Barcelona. Presidente de Honor de Hispajuris.

**D. Javier Ferrejants.** Consultor de Protección de Datos. Bufete Monlex. Socio de Hispajuris en Mallorca.

12:30 horas:

“La segunda y tercera línea de defensa: evaluando la efectividad del programa de cumplimiento”.

**Dña. Ana María de Alba.** Fundadora, Presidente y CEO de la Firma Consulting Services for Management & Banking (CSMB) Miami (Estados Unidos).

13:15 horas:

“Elusión fiscal internacional: De los Panamá Papers a los Paradies Papers”.

**D. Francisco Ovares Moscoa.** Socio director y de impuestos de Moore Stephens (Costa Rica).

14:00 horas: Fin de la jornada de mañana.

# Programa académico

10

**16:00 horas:**

“Aspectos probatorios de un sistema de compliance eficaz”.

**D. Enrique de Madrid Dávila.** CEO de GNL/GOVERNANCE, RISK & COMPLIANCE, S.L. y Detective privado.

**16:45 horas:**

“Cómo racionalizar los procesos de debida diligencia con el cliente”.

Dow Jones Risk and Compliance.

**17:30 horas:**

“Fintech y Regtech: cómo controlar el riesgo en las tecnologías emergentes”.

**D. Luis Rodríguez Soler.** Director de Complianzen.

**18:15 horas:**

“De-Risking e inclusión financiera”.

**Dña. Ángela Toso Milos.** Profesora de Derecho Comercial. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile).

**19:00 horas:**

“Responsabilidad del Compliance Officer”.

**D. Javier López y García de la Serrana.** Fundador y Socio-director de HispaColex Servicios Jurídicos. Presidente de Hispajuris y Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.

**19:30 horas:** Resumen y conclusiones. Cierre de las Jornadas.

\*El programa puede sufrir cambios.



# Ponentes de reconocido prestigio

Las VIII Jornadas Internacionales de Compliance contarán con un conjunto de ponentes de reconocido prestigio y relevancia internacional. Han confirmado su presencia en las VIII Jornadas, entre otros, los siguientes ponentes:



11

## **Clara Eugenia Bayarri García**

Magistrada de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.



## **D. Fernando Escura Serés**

Abogado. Director del Bufete Escura. Socio de Hispajuris en Barcelona. Presidente de Honor de Hispajuris



## **D. Javier López y García de la Serrana**

Fundador y Socio-director de HispaColex Servicios Jurídicos. Presidente de Hispajuris y Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.



## **Juan Amador Moras**

Teniente de la Guardia Civil. Especialista en investigación e inteligencia en blanqueo de capitales (AML) y delitos económicos.



## **Ana María H. de Alba**

Consulting Services for Management & Banking (CSMB). Consultora especializada en gestión de riesgos. Cuenta con más de 25 años de experiencia y formación profesional en la industria bancaria y en consultoría.



## **Juan Miguel del Cid**

Director Académico de las VIII Jornadas Internacionales de Compliance.  
Catedrático de la Universidad de Granada.

# Ponentes de reconocido prestigio



## Luis Rodríguez Soler

Director de Complianzen. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF. Auditor interno diplomado por el Institute of Internal Auditors y Experto externo en Prevención de Blanqueo acreditado ante el SEPBLAC (más de un centenar de informes elaborados).

12



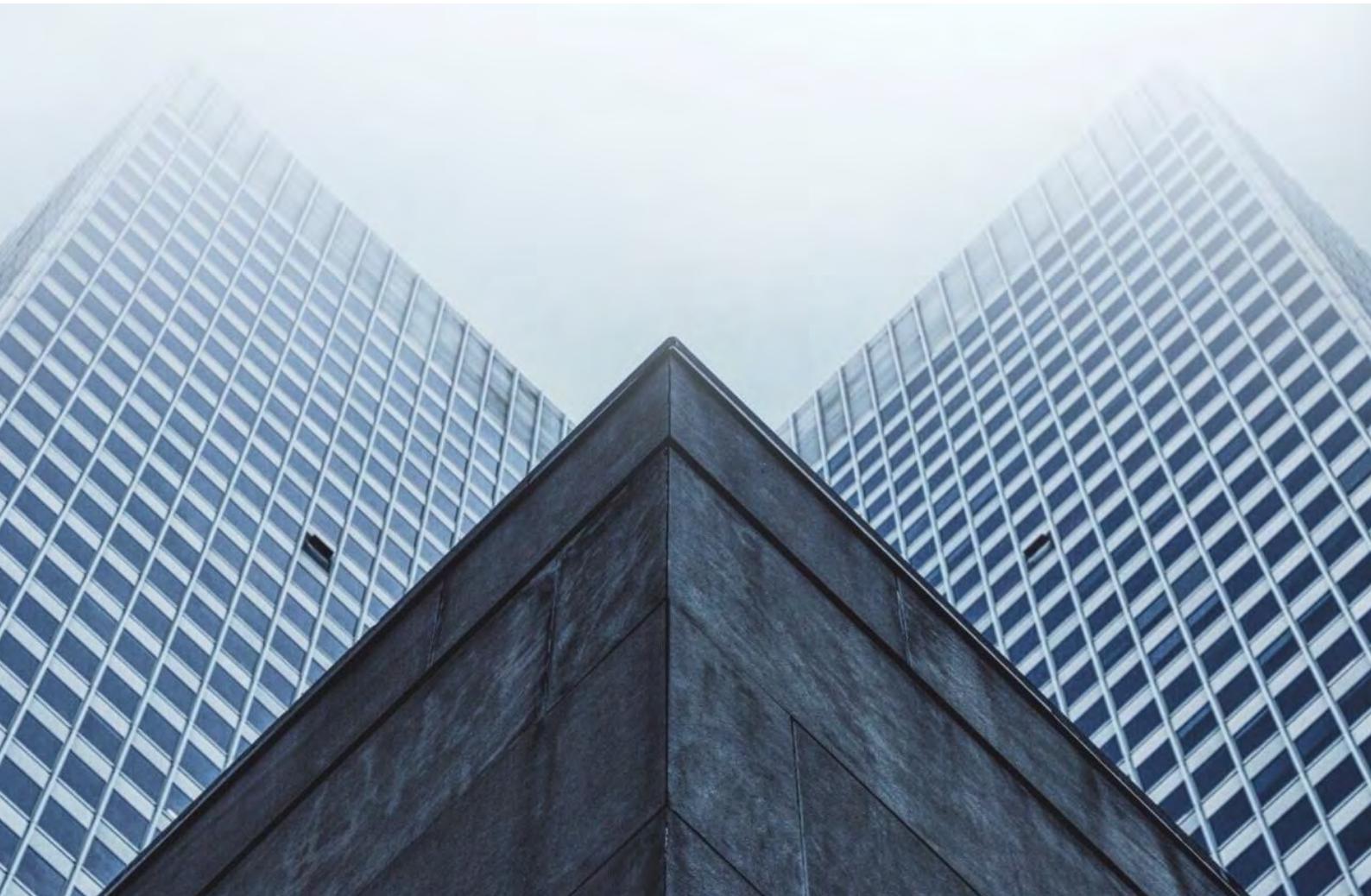
## Enrique de Madrid Dávila

Consultor en Risk Management. Perito en Compliance Penal y Detective Privado. Profesor y Coordinador del Posgrado de Experto en Compliance Penal de la Universitat de Barcelona. Miembro del Consejo Académico del Instituto de Probática de ESADE. Conferenciante en congresos y universidades en materia de Compliance. Ex-vicepresidente del Colegio Oficial de Detectives Privados de Catalunya.



## Francisco Ovares Moscoa

Socio-director y de impuestos de la firma Moore Stephens-Costa Rica. Licenciado en Contaduría Pública y Máster en Asesoría fiscal. Contador Público Autorizado. Ha sido Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.





**Información e inscripción:**

Fundación General Universidad de Granada-Empresa  
Centro de Transferencia Tecnológica. Planta 1<sup>a</sup>  
Gran Vía de Colón, 48, 18071 - Granada  
Teléfono: 958 24 61 20 Fax: 958 24 09 95  
[congresos@fundacionugrempresa.es](mailto:congresos@fundacionugrempresa.es)

**[www.compliancemandrid.es](http://www.compliancemandrid.es)**

